

## **FE DE ERRATAS**

El día 21 de marzo del año en curso, se llevó a cabo el acto de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **GES 03/2025**, relativa a la Adquisición de láminas, colchonetas, cobijas, catres, ventiladores, colchonetas, chamarras y kits de limpieza, solicitado por la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable; en la cual, se omitió aclarar lo siguiente:

En la convocatoria

### **DICE:**

Punto 4 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, Inciso A) Documentación Legal y de Identificación., Numeral VI,


- VI. Original o copia certificada y copia simple para cotejo, de constancia de no adeudo de impuestos municipales y estatales del domicilio fiscal del licitante, que les apliquen.

### **DEBE DECIR**

Punto 4 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, Inciso A) Documentación Legal y de Identificación., Numeral VI,

- VI. Original o copia certificada y copia simple para cotejo, de constancias de no adeudo de impuestos municipales y estatales que les apliquen, del domicilio fiscal del licitante; así como del estado de Sinaloa, mismas que se expiden en el H. Ayuntamiento del municipio de Culiacán, Sinaloa; en el caso de la constancia de no adeudo de impuestos municipales; y, en el Sistema de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa, en el caso de la constancia de los impuestos estatales.

**A t e n t a m e n t e**

  
**Ing. María Fernanda Mascareño Montoya**  
Directora de Bienes y Suministros  
de la Subsecretaría de Administración  
de la Secretaría de Administración y Finanzas  
Rubrica.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025.